

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO 2020, EN PUNTO DE LAS 08:15 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS REFERENTE A UNA PERMUTA CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.
- 4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA DENOMINADA "PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO".
- 7.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO REALIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.
C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
PRESENTE.
C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
PRESENTE.
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
PRESENTE
C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.
PRESENTE.
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
PRESENTE.
LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
PRESENTE.
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.

Alberto martin
José de Jesús González

José Alvarez
Adriana Ramirez Jimenez



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



PRESENTE.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

-----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA MAYORÍA DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EL LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOLICITA AL PLENO LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO MÁS AL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL GASTO POR LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA JUNTO CON LA ADICIÓN DE UN PUNTO CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL GASTO EN LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO.

3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS REFERENTE A UNA PERMUTA CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS, EL CUAL EXPONE AL PLENO EL TEMA DE UNA PERMUTA YA ANALIZADA EN ADMINISTRACIONES PASADAS, INCLUSO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, TRATANTE DE LO SIGUIENTE:

LA PERMUTA CONSISTE EN EL INTERCAMBIO DE DOS TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADOS EN CALLE JACINTO REYNOSO, EL PRIMERO CON SUPERFICIE DE 1,726.00 METROS CUADRADOS Y EL SEGUNDO CON SUPERFICIE DE 643.96 METROS CUADRADOS; POR UN PREDIO PROPIEDAD DE LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, UBICADO EN LA CALLE SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS, DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS, CON UNA SUPERFICIE DE 8,630.34 METROS CUADRADOS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL SR. CURA COMENTA AL PLENO QUE EL PROPÓSITO DE DICHA PERMUTA ES LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO.

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PERMUTA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO Y LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, INTERCAMBIO DE BIENES ANTERIORMENTE DESCRITO; ASÍ TAMBIÉN, SE AUTORIZA A PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y/O PROCURADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DE LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

Vertical column of handwritten signatures and names: Alberto, José Alvarez C., and others.

4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, HACIENDO USO DE LA VOZ COMUNICA AL PLENO LA RECEPCIÓN DE UN OFICIO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES, NÚMERO SECADMON/DGO/0618/2019, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2019, TOCANTE A LA PETICIÓN HECHA AL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO Y LA DONACIÓN O COMODATO DE UN PREDIO DE PROPIEDAD ESTATAL, YA QUE EXISTE LA NECESIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO DE OCUPAR UN ESPACIO NUEVO COMO PANTEÓN MUNICIPAL; A LO QUE EL ESTADO, POR MEDIO DEL C. ÁLVARO LADRÓN DE GUEVARA MACÍAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES, REPLICÓ:

"EN LO QUE CORRESPONDE AL APOYO ECONÓMICO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA, SIN EMBARGO, RESPECTO AL PREDIO LA DIRECCIÓN INMOBILIARIO Y LA DIRECCIÓN GENERAL A MI CARGO, CONSIDERAMOS VIABLE ACCEDER A SU SOLICITUD, BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE DONACIÓN, EN VIRTUD QUE NO PERMITIRÍA AL GOBIERNO DEL ESTADO REVERTIR LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO, SI FUERA EL CASO, POR EL USO QUE SE LE PRETENDE DAR. CABE HACER MENCIÓN QUE TAMBIÉN SE PUEDE CONSIDERAR LA FIGURA DE PERMUTA SI SE CONTARA CON UN PREDIO QUE CUBRA LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS"

CONSIGUIENTEMENTE, EN EL MISMO OFICIO, EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES, NOS EXHORTA A CUBRIR TRES REQUERIMIENTOS PARA PODER LLEVAR A CABO LA DONACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES:

- SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EN VIRTUD DE QUE EL REFERIDO INMUEBLE FUE ENTREGADO EN DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS ESCOLARES.
- ENTREGAR PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.
- ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DONDE SE AUTORICE DICHO PROYECTO.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON EL AFÁN DE CUMPLIMENTAR CON LOS REQUERIMIENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, PRESENTA AL PLENO EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBIDA APROBACIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR.

5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

-----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR EQUIPAMIENTO NUEVO PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, AHORA QUE SE AVECINAN LAS FIESTAS DEL CARNAVAL 2020, Y ES MENESTER DEL AYUNTAMIENTO PROYECTAR UNA IMAGEN LIMPIA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A LO QUE SE PRESENTAN DOS COTIZACIONES PARA LA ADQUISICIÓN



DE 50 CAMISOLAS, 100 PANTALONES Y 70 CHAMARRAS: SIENDO LA PRIMERA DE PARTE DE LA EMPRESA SNIPER COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. POR UN TOTAL DE \$148,074.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100) Y LA SEGUNDA POR PARTE DE LA EMPRESA ALTEC CASA DE SEGURIDAD POR UN TOTAL DE \$215,845.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ASÍ MISMO, SE PRESENTA UNA COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 50 PARES DE BOTAS, CON LA EMPRESA CALZADO SUÁREZ S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$27,840.00 (VEINTISIETE MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES, PARA LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECIDE SOMETER A VOTACIÓN, Y POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE 50 CAMISOLAS, 100 PANTALONES Y 70 CHAMARRAS, CON EL PROVEEDOR SNIPER COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. POR UN MONTO TOTAL DE \$148,074.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100), ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE 50 PARES DE BOTAS CON EL PROVEEDOR CALZADO SUÁREZ S.A. DE C.V. POR UN MONTO TOTAL DE \$27,840.00 (VEINTISIETE MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR.

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA DENOMINADA "PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO".

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL DA LECTURA AL EXHORTO EMITIDO DE PARTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL QUE SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA LLAMADA "PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO", ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE PRESIDA LA COMISIÓN LA REGIDORA DIANA JÁUREGUI ÁLVAREZ PUESTO QUE ELLA LLEVA COMISIONES MUY SIMILARES, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN EDILICIA, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DENOMINADA "PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO" Y DE IGUAL FORMA SE APRUEBA QUE SEA LA REGIDORA DIANA JÁUREGUI ÁLVAREZ LA QUE PRESIDA DICHA COMISIÓN EDILICIA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA QUE SEA ADICIONADO EL ARTICULO 80 CON EL NUMERAL 40, JUNTO CON LA ADICIÓN DEL ARTICULO 116 SEXIES AL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO REALIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO.

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL JEFE DEL AGUA POTABLE ING. RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ EL CUAL DA UNA EXPLICACIÓN GENERAL DEL DAÑO CAUSADO POR EL USO REGULAR DE LA BOMBA SUMERGIBLE DEL POZO PROFUNDO NÚMERO 13 UBICADO EN LA COLONIA LOS CUERVITOS, LA CUAL, COMENTA EL JEFE DE AGUA POTABLE, QUE SE PUDO

Alberto Martínez
[Handwritten signatures and notes in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVII

Página 5 de 7



REPARAR PERO POR LA PREMURA EN LA NECESIDAD DE NO DEJAR SIN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS CIUDADANOS QUE SE ABASTECEN DE DICHO POZO, SE TOMÓ LA DESICIÓN DE ADQUIRIR UNA BOMBA NUEVA, SE PRETENDE DEJAR INSTALADA LA BOMBA NUEVA Y DEJAR, PARA EN CASOS DE EMERGENCIA LA BOMBA QUE ESTÁ EN REPARACIÓN. A CONTINUACIÓN, TOMANDO LA PALABRA, EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA, LIC. ROMÁN ROMO ROMO, DA A CONOCER AL PLENO LOS COSTOS DE AMBOS GASTOS, SIENDO POR REPARACIÓN DE LA BOMBA DAÑADA, LA CANTIDAD DE \$34,127.00 (TREINTA Y CUATRO MIL, CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.); Y POR LA ADQUISICIÓN DE LA BOMBA NUEVA, LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) AMBOS GASTOS, CON EL PROVEEDOR MARGARITO DELGADO JIMÉNEZ. A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO REALIZADO, YA DESCRITO ANTERIORMENTE.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:06 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Handwritten signatures and names on the right margin:
José Alvarez C.
Alberto martín



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVII

Página 6 de 7



Alberto Martín
C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR

[Signature]
C. DIANA JAUREGUÍ ALVAREZ.
REGIDOR

[Signature]
LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

[Signature]
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR

[Signature]
LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR

Alberto Martín

Alberto Martín

[Large signature]

[Signature]

José Alvarez C.

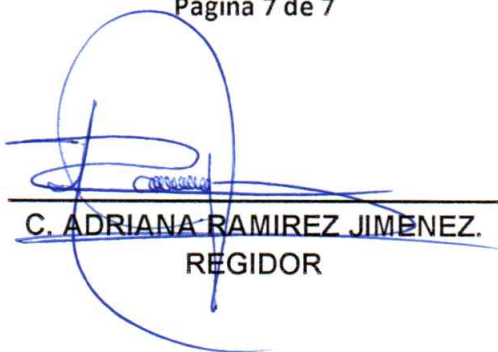


AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVII

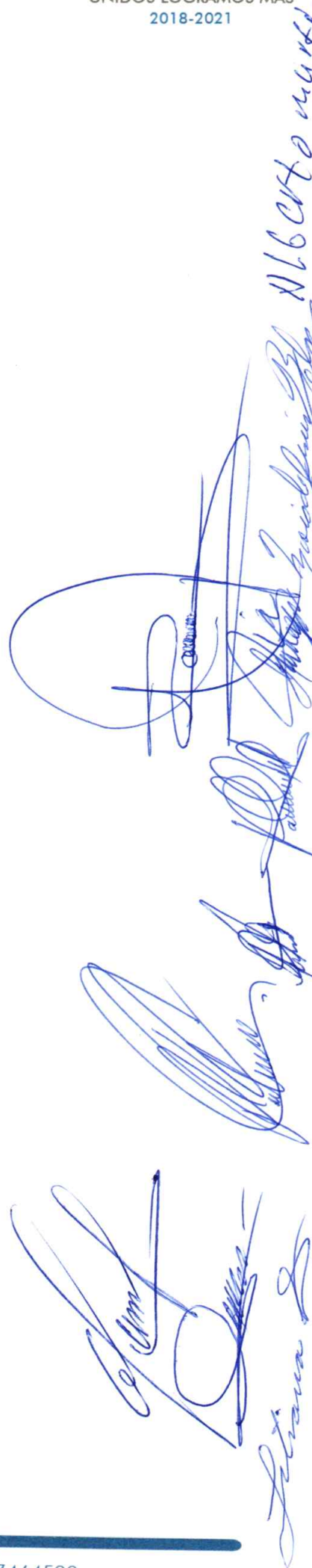


Página 7 de 7


C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR


C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR


LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO


Albino Corto marro